



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Carlos García Navalморal solicita, previa presentación de declaración responsable de inicio de actividad, cambio de titularidad de la actividad de cafetería-bar con ubicación en plaza de Recesvinto, número 5, de Guadamur (Toledo).

Lo que se hace público, a tenor de lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por el mencionado cambio de titularidad de actividad puedan examinar el expediente y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

Guadamur, 12 de marzo de 2020.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-1509